

Un juego para el Archivo de la Frontera:  
“Colección el legajo 486 de Simancas”

Emilio Sola  
[emilio.sola@uah.es](mailto:emilio.sola@uah.es)

Colección: Clásicos Mínimos  
Fecha de Publicación: 25/01/2009  
Número de páginas: 16  
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.  
Más documentos disponibles en [Hwww.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com)



**Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.**

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

[Hwww.cedcs.org](http://Hwww.cedcs.org)  
[Hinfo@cedcs.org](mailto:Hinfo@cedcs.org)  
[Hcontacta@archivodelafrontera.com](mailto:Hcontacta@archivodelafrontera.com)

[Hwww.hazhistoria.net](http://Hwww.hazhistoria.net)

## **SUMARIO**

- 1. Un juego para Archivo de la Frontera. Introducción**
- 2. El Legajo 486 de Simancas**
- 3. Cuatro documentos del legajo 486**
- 4. Ficha para el Archivo de la Frontera**

## **UN JUEGO PARA EL ARCHIVO DE LA FRONTERA: "COLECCIÓN EL LEGAJOS 486 DE SIMANCAS"**

Para las prácticas de los estudiantes de Humanidades y de Historia del semestre de primavera de 2009 presentamos un juego del Archivo de la frontera, "El legajo 486 de Simancas", para ensayar el abordaje corsario a un pozo sin fondo de sorpresas como es un legajo de un archivo histórico. Todos los documentos del legajo, más de un centenar, los tenemos digitalizados, y los estudiantes elegirán una pieza documental para el abordaje, a ser posible en grupo. En las clases iniciales se dará la información necesaria para su desarrollo, que si está bien resuelto se convertirá en un contenido del Archivo de la frontera.

### **INTRODUCCIÓN**

Gracias al equipo de Hazhistoria y del CEDCS y su puesta a punto del Archivo de la frontera – **Laura Massimino** y **Luis del Cerro**, egresados de Humanidades y de Historia de la Universidad de Alcalá, y **Raúl del Cerro**, gran programador – y al becario **José Miguel Escribano Páez**, que digitalizó en su orden correcto – difícilísimo y paciente – el legajo 486 de la sección de Costas de África en la de Estado del Archivo de Simancas de Valladolid, podemos contar con la posibilidad de un experimento estimulante y participativo, un pequeño reto y un divertimento a la vez.

Presentar en imagen y transcripción de trabajo informal uno a uno los diferentes documentos de ese legajo informe e impresionante a la vez por el interés de sus contenidos para abordar cualquier frontera; eso sí, como siempre, teselitas de un gran mosaico que de una vez por todas hay que abordar la manera de desplegar.

Una colección de documentos así, casi excéntrica, sólo realizable jugando, pues si no

sería un acto de sadismo condenar a uno a pasarse la vida transcribiendo correctamente para digitalizar el hondón de nuestra memoria más digitalizable como profesión única e intransferible – a no ser que ande por medio la mística del amor, pero esa es otra historia. Sadismo o sueño o pesadilla de los burócratas y los organizadores de pirámides de poder.

En fin, que vamos a crear el juego en red para jugar con un legajo y ver qué pasa. El esfuerzo de refinar lo más posible los buscadores – en el que estamos, aún en el nivel del juego informal pero muy serio –, capitaneado por **Raúl** ese esfuerzo desde su ebullición constante por ordenar lo inordenable y no perder la vida en el intento, puede dar frutos y pautas nuevas al mismo tiempo, por lo que ya soñamos con una versión todo.com, en honor a aquel <¡a por el todo!> del **Quico Rivas**, al que tanto echamos algunos de menos, y al que dedicamos el juego <in memoriam>, que se dice, así como, al alimón, a su compañero y amigo de juventud **Quisco de la Peña**.

Presentamos, pues, el juego **EL LEGAJO 486 DE SIMANCAS**.

Ya sabemos que puede haber más de un legajo 486 en un archivo tan grande como ése es, pero éste es uno muy especial, de la sección de Estado; y de esos legajos sólo hay uno, sin foliar, muy desordenado, al que se llega por un viejo repertorio del siglo XIX de don Tomás González, creo recordar, un archivero rey de aquella casa. Casi parece desordenado con saña, amontonado, terrible – y los hay peores –, como si hubieran acumulado allí papeles vagamente contemporáneos de aquella zona en una época determinada.

Y queda emocionantísimo para trabajar con él, porque uno se puede encontrar de todo.

Cabe el peligro de que se decidan a ordenarlo, y entonces el microfilm que tenemos, que ha digitalizado **José Miguel**, sigue el orden real del legajo como estaba cuando se hizo y se puede pensar que así había estado durante siglos, al menos desde Tomás González. Sería una joya arqueológica, casi más. Yo lo tenía transcrito de batalla, para trabajo, desde años atrás, con cambios informáticos que hizo preciso restauraciones y todo, y la buena digitalización de **José Miguel** permitió localizar de inmediato documento en imagen y transcripción o reseña más o menos amplia, que también había seguido en su estructuración el orden del legajo conservado; en principio, en el orden del microfilm mismo, pues figuraban incluso las páginas en blanco, con alguna pequeña incongruencia – poquísimas a pesar de su complejidad – que no impedía el acople de imagen y texto. Una delicia para jugar, en una primera fase, casi completa ya.

El microfilm es muy bueno, y nos costó carísimo, pues al microfilmarse el legajo completo el Archivo aprovechaba para hacerse un microfilm para él y nos lo cobraba a nosotros. Así ya no tenían que traquetear más con el legajo, que es una pesadez y un peligro, a la vez que enriquecían los fondos propios. Me pareció de perlas, y entendí por dónde podía ir una posible supervivencia práctica para tesoros como eso es, el archivo, y para nosotros, hoy y ayer, el Archivo de Simancas, así con mayúscula, ese gigante pozo sin fondo para la información que ya para nada puede ser reservada en esta globalización total que nos amenaza y maravilla por sus posibilidades. De trabajar así, en grupo, en mogollón, como los chinos, por ejemplo, tan de actualidad.

La fragmentación por documento y por lugar de posición en el legajo/microfilm, permite que pueda jugar toda la gente del mundo, literalmente, en este caso todos los estudiantes que quieran participar en el juego de transcribir, glosar, actualizar, meter en la base de datos, y lo que a cada uno se le ocurra que puede hacer con una o más de las teselas del **saco-legajo 486**. Un lujazo, el poder entrar al saco.

Así que, ánimo y a jugar.

## **EL LEGAJO 486 DE SIMANCAS.**

Son **157 documentos** en total, desde muy sencillos o cortos a mucho más extensos y complejos, pero todos son asequibles a todos con un poco de esfuerzo y algunos conocimientos que se pueden ver en sesiones prácticas, pues el arranque lo intentaremos realizar como prácticas de clases de historia o humanidades en general.

Como ejemplo, seleccionamos una mínima muestra del inicio del legajo 486, en algún caso con una simple sinopsis del contenido, en otras con una transcripción informal de trabajo; pueden facilitar el estudio y análisis, el juego, que no sería otro que ver si hay alguna edición buena de él ya realizada, alcanzar a una versión del documento, bien en transcripción paleográfica compleja y completa, o bien fragmentada o simplificada, o bien en actualización más informal o en una síntesis explicativa a gusto de cada uno, o en una ficha de personajes que aparecen o lo que a uno se le ocurra, hasta el límite de una posible audiovisualización, otro lujazo del juego, la libertad de enfoque.

Todo junto, llevará a **una versión lo más correcta posible de la pieza documental, en ficha acoplada a la base de datos y contenidos del Archivo de la frontera, que aparecerá en el mismo Archivo de la frontera, con el jugador o jugadores vencedores como "autor del recurso"**. Además de las posibles variantes que puedan surgir, generadas por el juego mismo. Y ESO ES TODO.

Luego, lo de siempre, uno puede acoplarlo a un curriculum personal o no, o limitarse a seguir jugando, pues de eso se trata al fin. También podrían establecerse premios, por ejemplo, para investigador o grupo de investigadores. Así, para empezar:

## CUATRO DOCUMENTOS DEL LEGAJO 486.

Para muestra de cómo puede desarrollarse el juego, basta un breve motorcito de arranque o inicio con tres documentos, el número 1, el 8 y el 15. El primero está incluso sin transcripción, y los tres son bastante interesantes. En el juego contaremos con los 157 documentos para jugar, por supuesto, tanto con la ficha básica de trabajo como con la imagen completa del documento.

El primero es el **documento número 1 del legajo**; es sobre Melilla, en concreto, de Pedro Venegas, y es posible hasta que esté publicado ya, pues es de particular interés; el jugador podrá buscar esa edición, por ejemplo, y comentarla y hasta mejorarla, con suerte. Pero es una delicia abordar el documento completo – son siete carillas escritas –, los originales siempre esconden pequeños secretos de tachaduras, susurros, amejoramientos...

El segundo es el **documento número 8 del legajo**; está transcrito, en copia de trabajo informal, pero tiene también una carta en árabe a la que parece traducir el texto español. Otra preciosidad de abordaje, con múltiples posibilidades. Las fronteras de la retórica y la realidad, por ejemplo, el brillo de Oriente.

El tercero es el **número 15 del legajo**, en fin, y es una carta de Francisco de Valencia, que un decenio largo después coincidió en Argel con Cervantes, cautivo como él; era hombre importante de gobierno como se ve en esta breve pero sustanciosa carta; en el mismo legajo hay alguna carta más de Francisco de Valencia, con lo que alguno podía enredarse también en elaborar un mínimo repertorio – siempre parcial – sobre este personaje. Sólo hay transcrita una parte de la carta, del inicio – son tres carillas densas escritas –, pero ya se ve que el texto es muy bueno y que está muy bien escrita la carta, tanto caligráficamente como desde el punto de vista literario.

En fin, ahí van las tres fichas primeras aún informales, como ejemplo, para lo que se os pueda ocurrir hacer con ellas. Al final, irá **la ficha básica, con los campos a rellenar por cada documento**, para que el resultado del juego pueda acoplarse a la base de datos del **Archivo de la frontera** y publicarse como **nuevo recurso**.

Adjuntamos en esta presentación una sola imagen de cada documento, para no hacerla muy pesada, pero para el juego, como dijimos arriba, se

contará con todas las imágenes de las piezas documentales para afinar lo más posible la versión. La copia digitalizada original tiene mucha más resolución que las imágenes de esta presentación, creo que del orden de 400 lo que sea a menos de cien. Puede ampliarse a niveles asombrosos y también se puede jugar con ella a placer, fragmentando y reconstruyendo hasta los límites del arte.

Ánimo y mucha salud,

**CEDCS y Coordinadora** – como comisión o mini-comité – del juego, que habrá que elegir con **Laura** como gran mantenedora.

## DOCUMENTO 1:

AGS Estado, legajo 486, (doc. 1).

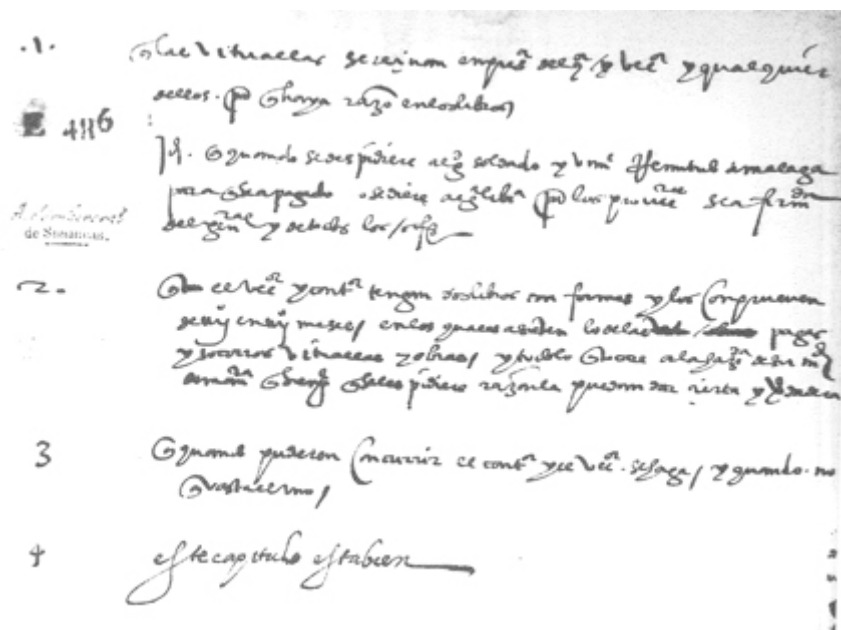
1564, 7 de abril, Melilla. Relación de lo que han de guardar los oficiales de la fortaleza de Melilla.

Firma, Pedro Venegas (de Córdoba).

Asuntos militares de administración y control de dinero y vituallas, parece sólo lo llevado del socorro y tal de Málaga o Cartagena.

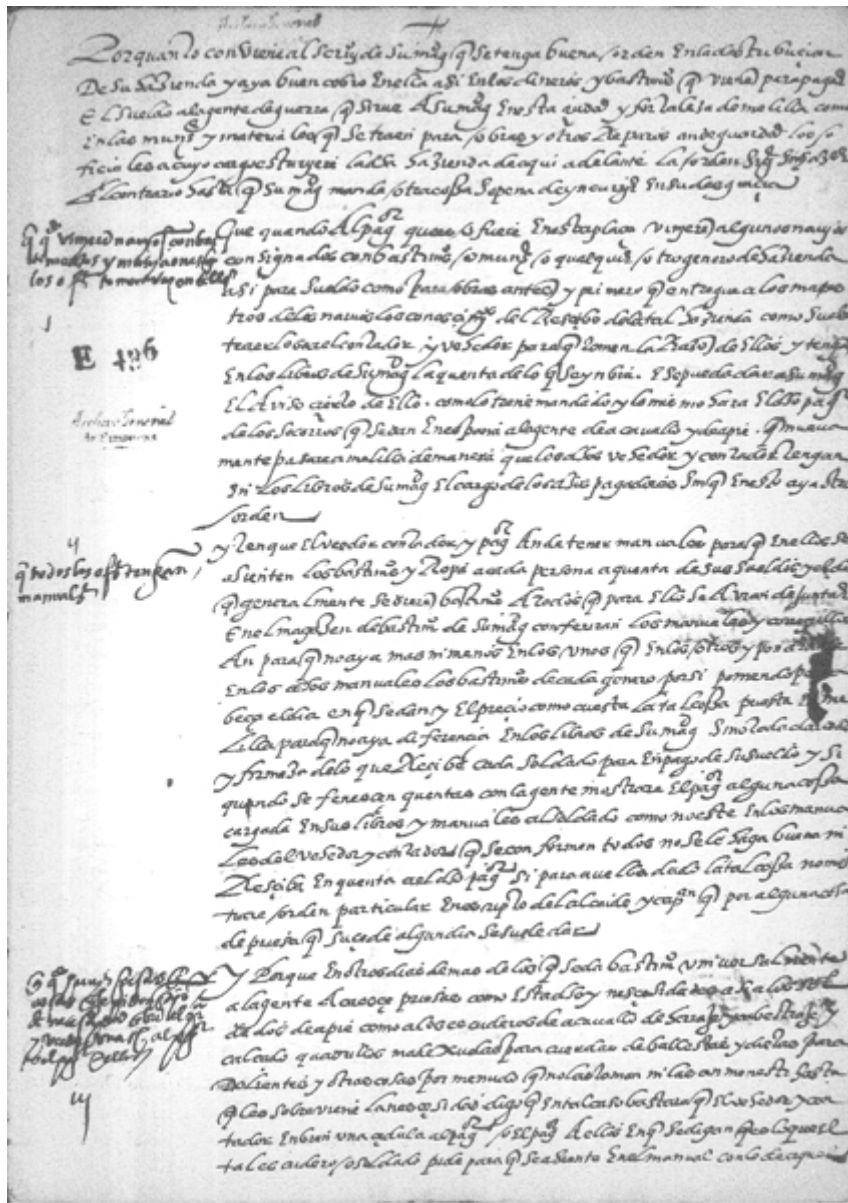
IMAGEN 000 y 000b y 001 a 007

Esta que sigue es la Imagen 00b del legajo 486 que presentamos, como portadilla cortesana con sumario de contenido, resumen o recoratorio:





Esta que sigue es la Imagen 001, primera página de amplia relación:



## DOCUMENTO 8:

AGS Estado, legajo 486, (doc. 8).

952 de la Égira, (15../15..). Copia de la carta del rey Muleyu Mahamete para su alteza. Original árabe y traducción:

"Gracias a Dios y no hay poderoso sino Dios sólo, el estado, el estimado, el grande, el nombrado, el hidalgo, el de la buena cepa, el alabado, el venturoso, el alto estº del príncipe hijo del Rey, el estimado, el de gran poder entre los moros y cristianos, el rey, el emperador que Dios honre ...espues de que comendazme en vuestro alto estº estoy (¿con?) vuestra amista y seguimiento.

"Por la carta del Conde de Alcaudete habrá sabido vuestro alto estº el estado en que están las cosas deste Reino. Y aunque tengo por cierto que vuestro alto estado habrá mandado que me favorezcan y me socorran pues dejé la paz de los turcos por servir a vuestro alto estado.

"Y ahora que los despaché de mi mahala, quiero que sepa vuestro alto estado lo que pasa con estos negocios, como le dará relación de ello mi tío Ellalide? Mançor, como habia sabido vuestro alto estado por las cartas del conde de Alcaudete, que es el general de Oran por real mandado.

"Quiero ? del cumplimiento del favor de vuestro alto estado que vea lo que le escribiere el Conde de Alcaudete y mi tío Ellalide Mançor, y mande vuestro alto estado que me favorezcan y me socorran (con?) todos mis negocios , como pedirá el Conde de Alcaudete de nuestra parte.

"Y Nro. Sr. dé salud a vuestro alto estado, el extimado, hecha a medio de Luna anno de 952. Dice por firma,

"Yo Hamete Benaudala, Rey de Trein.e.?, asigurelo Dios.

"Dice en el sobrescrito: Al estado, el estimado, el alto, el poderoso, el grande, el claro, el hidalgo, el de buena cepa, el esforzado, el principe hijo del rey, el grande poderos entre los moros y cristianos, el rey, el emperador que Dios el alto honre."

IMAGEN 026 a 029, en árabe.

Esta que sigue es la Imagen 027, en árabe, que precisa traducción para comparar con la cortesana de época, que va a continuación:



Esta que sigue es Imagen 028, con la traducción de la carta anterior:

E 4116

qz as adios y no ay poderoso sino dios solo El estado El estimado el  
grande El nonbrado El hidalgo El de buena cexpa el alabado El  
venturoso El alto est<sup>o</sup> del prinipe hijo del Rey El estimado e  
de gran poder en tre los mozos y xpianos El Rey el en p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> dios hom  
res pues de Gloriarazme En v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup> Estoy q<sup>o</sup> sea amysta  
y se guim<sup>o</sup> por la castad del conde de alcant<sup>o</sup> a v<sup>o</sup> sabido v<sup>o</sup> alt<sup>o</sup>  
Est<sup>o</sup> El estado en q<sup>o</sup> estan las cosas deste Reyno / y a v<sup>o</sup> tengo pu  
rierto q<sup>o</sup> v<sup>o</sup> alto estado a v<sup>o</sup> mandado q<sup>o</sup> me favorez con y me  
socorran pues dexa la paz de los turcos por sea v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup>  
y agoz a q<sup>o</sup> los des pache de my mala la quiero q<sup>o</sup> sea v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup>  
lo q<sup>o</sup> pasa q<sup>o</sup> sea nego dor como le daza de la acon de lomytio. Talita  
man coz como a v<sup>o</sup> sabido v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup> por las cartas del conde  
de alcant<sup>o</sup> q<sup>o</sup> el genl de ozan por v<sup>o</sup> mandado / quiero de l'orphi  
my del favor de v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup> q<sup>o</sup> sea a lo q<sup>o</sup> le escri viese el conde de  
alcant<sup>o</sup> y my tio Talita man coz y mande v<sup>o</sup> alto estado q<sup>o</sup> me  
favorez con y me socorran q<sup>o</sup> sea dos mis nego dor como pedira el conde de  
alcant<sup>o</sup> de n<sup>o</sup> parte y m<sup>o</sup>. 8<sup>o</sup> de sabida a v<sup>o</sup> alto est<sup>o</sup> el estimado  
hecha a medio del un<sup>o</sup> año de nueve eñtos y v<sup>o</sup> queta y dos / dize por fi  
ma / yo h<sup>o</sup>me fe bonaudala Rey de hem / asigurre lo dios f.  
dize q<sup>o</sup> sobre escrito / al estado El estimado El alto el pode  
roso El grande el claro El hidalgo El de buena cexpa El espi  
cado El prinipe hijo del Rey el grande poderoso q<sup>o</sup> sea los mozos  
y xpianos El Rey El q<sup>o</sup> q<sup>o</sup> dios El alto honre f.

Re  
til

## DOCUMENTO 15:

AGS Estado, legajo 486, (doc. 15).

1565, 2 de febrero, Mazarquivir. Francisco de Valencia al rey

"CRM:

"El contador Diego de Arçe partió de aquí a los 24 del pasado (enero).  
Y estándole despachando, tocaron arma,

"que los moros se llevaban el ganado de junto al Fuerte.

"Yo salí y fui por la parte que me pareció que convenia, según la  
disposición de la tierra, a tomarles un paso por donde les era forzoso  
pasar. Y el alcaide Deigo de Peralta fue en su retaguardia entreteniéndose  
con ellos, y le fueron dejando algún ganado. Yo me les puse por un  
costado; y visto que les tomaba el paso, dejaron el ganardo cerca de legua  
y media de aquí, que fuimos en el alcance.

"No le parezca a V.Md. desorden enprender infanteria de quitar presa a  
caballeria, porque la disposición de la tierra convida a todo

"y ver llevar la comida es cosas trabajosa".

Sigue con conflicto con Juan Bautista por manera de fabricar la  
cortina de la muralla y tal. Tormentas, echaron abajo paños.

Penurias etc, de cosas y dinero, de manera que hay protestas,

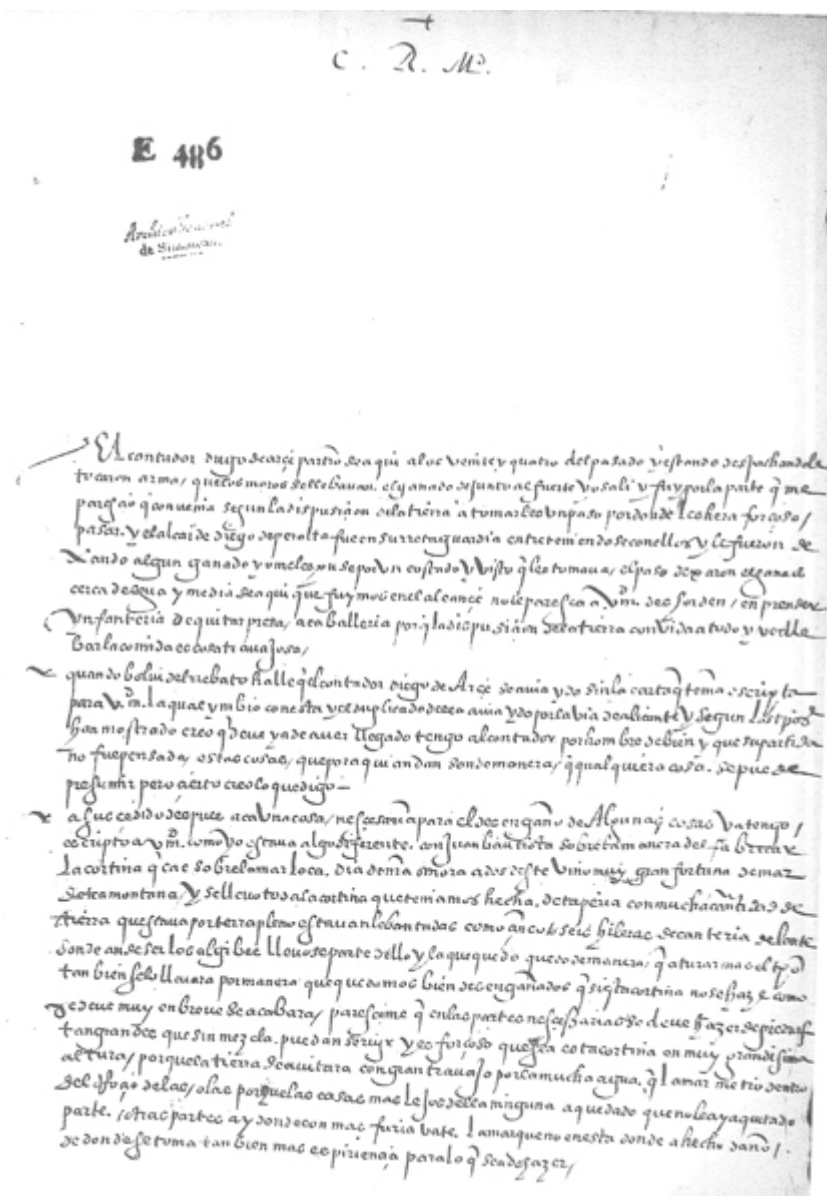
"sin dineros no se puede trabajar, y estos son cristianos y no esclavos>"

Soldados que se escapan a Orán, etc.

Sigue con fortificaciones y otras cosas. En Orán, 314 hombres,  
parece. Paso.

IMAGEN 053 a 056

Esta que sigue es Imagen 053



\*\*\*

Y ESTO ES TODO, de momento.

Quedan permisos y gestiones básicas que se deberán hacer, sobre todo con el Archivo de Simancas y otros interesados en el juego, que supongo que habrá sobre todo a niveles universitarios juguetones, como somos aquí.

Sigue la ficha básica para la base de datos del Archivo de la frontera.

Emilio Sola, Alcalá, agosto de 2008,  
en representación del CEDCS.